

# CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediera de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de el Alamo número 10.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigan al administrador de la *Cronica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

Terminada ya en la Cámara popular la discusión de el célebre proyecto de autorizaciones, que ha durado más de quince días y aprobado aquel por 160 votos contra 96, los periódicos de la Corte anuncian que teniendo el gobierno que asistir al Senado, en donde va ahora á discutirse el proyecto, tal vez se suspendan las sesiones de el Congreso.

De todos modos, como esta suspensión tendrá lugar lo más tarde, á fines del mes actual, es indudable que el Congreso se reunirá ya muy pocas veces.

Y como nosotros tenemos desgracia en nuestros asuntos; como la fatalidad parece que nos persigue; como la calma, la indolencia es lo que se observa en todo lo que se relaciona con nuestro rico pero desgraciado país, a brigamos el temor de que no se resuelva antes de la clausura de las Cortes, el expediente del ferro-carril de Mérida á Sevilla, sin embargo del interés que en el tienen Andalucía y Estremadura.

Cualquiera creeria que un génio maléfico se mezcla en este asunto; ello es que á pesar del clamoreo de algunas Diputaciones provinciales y de muchos pueblos, de las escitaciones de la prensa y de las gestiones de algunas personas, aquel no se resuelve de una manera definitiva, y que no se trata de anular la concesión, de hacer que una nueva empresa se encargue de las obras, previos los trámites de costumbre.

No ha mucho, como saben los lectores, que nuestra Diputación provincial elevó á las Cortes una esposición pidiendo que se hiciera una sola vía; pues bien, nada se ha resuelto hasta ahora acerca de esta esposición ni tal vez se resolverá antes de que se suspendan las sesiones del Parlamento.

Si esto llega á suceder; si los diputados andaluces, y extremeños no utilizan los breves días que aun han de estar abiertas las Cortes, para procurar una solución justa en el asunto que nos ocupa, pasarán meses y más meses, sin que se dé en el un solo paso, y las provincias de Andalucía y Estremadura verán con dolor que no recibe el impulso deseado, una vía en que cifran su porvenir, que ha de dar vida á muchos pueblos que están hoy casi moribundos.

Oigan nuestra voz los diputados

extremeños: acuérdense del estado de la provincia que representan; tengan presente el inmenso beneficio que ha de reportar con la construcción de una vía que ha de ser de las más importantes, y decidábase de comun acuerdo si es posible, á trabajar resueltamente y empleando cuantos medios crean necesarios, para que sean satisfechas las justas existencias bético-extremas.

Los diputados andaluces por su parte es de creer que también gestionen en el sentido que dejamos indicado.—La *Andalucía* periódico de Sevilla les aconseja que así lo hagan y es de esperar de su patriotismo que no desoigan una voz tan autorizada.

Unanse todos y sus esfuerzos conseguirán quizás más en breve, un resultado completamente satisfactorio.

Al pié de estas líneas verán nuestro lectores algunos párrafos del excelente discurso que acerca de los presupuestos ha pronunciado el Sr. D. Nicolás Hurtado.

No conocemos á este señor ni nos unen con él lazos de amistad; es más, en asuntos en que tal vez tenga el mismo gran interés, quizás hayamos estado en frente de él; pero esto no es obstáculo para que demos á conocer á nuestros lectores los trabajos de el diputado extremeño, en una cuestión tan importante como la económica que es la que hoy preocupamos la atención de todos los gobiernos de Europa.

He aquí los párrafos á que hemos aludido.

«Sentado que el mal que sufrimos no está reducido á una crisis económica, examinemos las causas de este mal; de este mal, que si al principio, como he dicho antes, pudo ser caracterizado y graduado como le caracteriza y gradúa el Sr. Ministro de Hacienda, hoy, en estos tiempos y en estas circunstancias, por su intensidad ha perdido su naturaleza primitiva y hasta su nombre.

Yo creo que una de las principales causas que producen el mal que nos agobia consiste en que hace muchos años viene subordinada la administración á la política. En todo el tiempo útil que llevamos de esta última época constitucional, apenas ha merecido la cuestión económica un detenido y prolijo examen: todo ese tiempo se ha invertido en las candentes luchas de la política. Así es que la opinión pública, siempre justa, señala en todo este periodo de más de treinta años muy pocos hombres competentes para dirigir la Hacienda de nuestro país, y al contrario señala

muchos hombres exclarecidos y competentes para tratar de resolver las cosas políticas. ¡Lamentable desgracia! De esta causa se derivan en mi opinión todos los males que nos afligen desde hace muchos años y que en el día tiene una gravedad inmensa. No parece sino que se ha olvidado aquí que el poder y la grandeza de las naciones está en razón directa de su prestigio económico; no parece sino que se desconoce que sin elevar el país al rango á que debe elevarse en materias de Hacienda, los esfuerzos políticos son completamente estériles. Aquí no se ha consultado una sola página de la historia; si se hubiera consultado de seguro hubiéramos procedido de otra manera, hubiéramos obrado de distinto modo; si se hubiera consultado la historia, se hubiera visto que la Inglaterra en el siglo XVII nos ofrece utilísima enseñanza; si se hubiera consultado la historia de otros países, se hubiera aprendido también que la política en toda nación bien organizada debe estar subordinada á la administración. Creo que para bien de los pueblos ha sonado ya la hora en que acabe el despotismo de la política; creo que ha sonado ya la hora de que prepondere la administración: si otra cosa sucediera habria que renunciar á toda idea de salvación para España.

Otra de las causas germinadoras del mal que sufrimos, consiste en mi opinión en el abuso del crédito. Muchos señores diputados, en los elocuentes discursos que han pronunciado aquí estos días, han tratado profundamente esta cuestión: yo, al ocuparme de ella, cuando ya ha sido dilucidada por tantos ilustres oradores, apenas podré decir una palabra útil y que tenga verdadera novedad. Sin embargo, he dicho antes que vengo aquí con mi recta conciencia á exponer todas las consideraciones que juzgue beneficiosas para el bien de mi país y he de decir sobre el abuso del crédito todo aquello que crea que conduce á este fin.

El crédito es el elemento más poderoso de los tiempos modernos: antes los Estados no tenían más que un sistema para atender á los gastos imprevisibles ó á sus necesidades extraordinarias: este sistema era el ahorro y el atesoramiento. La civilización, haciendo sentir sus saludables conquistas, condenó como no podía menos este sistema, que yo no titubeo en calificar de absurdo, y lo reemplazó con el crédito. Yo no he de detenerme en explicarle á los señores Diputados lo que es este elemento, su ilustración lo escusa; todos los conocen perfectamente.

El crédito no es otra cosa que la posibilidad de llegar á una fortuna real y efectiva otra ideal, y este artificio se funda esencialmente en la probidad, en la actividad y en la inteligencia. El mecanismo de este sistema, que es hoy la gran palanca con que las naciones resuelven los más fuertes y complicados problemas, es por demás sencillo, pero sus resultados son completamente estériles si no se ajusta su movimiento á las reglas ineludibles é inquebrantables que debe seguir. Las naciones que acuden con frecuencia al

bullicio de las bolsas y de los mercados tardan muy poco tiempo en inspirar desconfianza; y cuando en los centros de contratación se sabe que una nación grava sus recursos permanentes y que compromete con improvisión los medios que tiene para el porvenir, llega su descrédito hasta tal punto, llega á tan alto grado su desprestigio, que nadie, absolutamente nadie, satisface sus demandas. Y este fenómeno consiste en que el crédito tiene sus leyes en el orden moral, y que es en vano que por el derecho positivo, que por el derecho escrito intenten los hombres variar nada de lo que es inmutable en esas mismas leyes. No hay pues que legislar sobre el uso del crédito; es en vano, no hay que buscar reglas en el derecho escrito para hacer uso del crédito.

Ese elemento no tiene más que un código moral, y ese código, como he dicho, es invariable, es inmutable. Y esto es tan cierto, señores, que aun en los resultados del crédito, aun en los intereses que las operaciones de crédito dan de sí, se observa, señores, un fenómeno singularísimo. Antes, por ejemplo, la Iglesia cristiana y la filosofía vituperaban el excesivo interés, y hoy, señores, se vitupera el socialismo. Se ve pues, señores, que el crédito tiene, como he dicho, sus reglas en el orden moral, que el crédito no se explica ni debe explicarse, y que el crédito, como decía esta mañana en una elocuente frase el Sr. Illas y Vidal, existe porque existe.

Pues bien, señores: el Sr. Ministro de Hacienda, en las medidas que ha traído al Parlamento, ¿se ha ajustado á la situación de nuestro crédito? ¿a la importancia de nuestro crédito? Mas adelante demostraré que no: por ahora cumple á mi propósito solo hacer notar á los señores Diputados que en España hace mucho tiempo, y muy especial y señaladamente en la época actual, los gestores de la Hacienda pública han tenido una venda muy tupida en los ojos de la inteligencia.

La historia del crédito, señores, ¿quién no la sabe? ¿Quién no conoce que hace poco tiempo el crédito giraba en un estrechísima órbita, de la cual no podía salir? ¿Quién no recuerda que hace pocos años ningún Estado ni ningún particular obtenía dinero si no daba en garantía bienes inmuebles, una hipoteca, de donde naciera una acción real? Esto, señores, no es tan antiguo: esto, señores, todos lo recordais, y tendreis también presentes los tiempos muy cercanos en que algunos capitales audaces y exploradores, alentados por mayor ganancia, aceptaron como garantía los valores moviliarios. Desde ese tiempo que está comprendido en nuestra historia coetánea, desde ese tiempo, el crédito comenzó á sufrir una notable perturbación. Salieron, como he dicho esos capitales exploradores y audaces, y aceptaron como garantía los valores moviliarios, y la buena fortuna que en sus empresas alcanzaron alentó á los demás: y llegó una época, señores, que todos hemos visto, que todos hemos observado, que todos conocemos, en que los valores moviliarios adquirieron un ca-

rácter privilegiado, un carácter de prelación sobre los inmuebles, para servir de garantía en las operaciones de crédito.

Así estaban las cosas, señores, hasta que apareció el consolidado turco en el mercado de París. El consolidado turco tenía como los Sres. Diputados saben, un 6 por 100 de interés; su curso era de 35 por 100, y dejando un 17 por 100 de ganancia, la Bélgica, la Francia, la Holanda, y la Alemania acudieron presurosas, y esos valores tuvieron una instantánea colocación. Vinieron después el empréstito mejicano y el empréstito de Túnez, que dejaba un 13 y un 10 por 100 de interés, y esos valores vinieron a operar una revolución completa en los valores fiduciarios, y vinieron a dar una absoluta preferencia á los valores moviliarios. ¿Qué sucedió después? Importa mucho saberlo porque importa mucho saber en estos tiempos la historia del crédito en los mercados de Europa. ¿Qué sucedió después? Sucedió, señores, que quedaron solo en los mercados los valores industriales para sostener el movimiento de contratación. Colocados los valores todos de garantía nacional, porque ofrecían, como he hecho notar, un grande interés, quedaron los valores moviliarios industriales para abastecer los mercados de Europa. Y como los valores moviliarios garantidos por los Estados habían ofrecido, como he dicho, un considerable interés, los que intentaban colocar los valores industriales tuvieron que brindarlos á un precio adecuado para producir ese mismo interés, y envilecieron completamente el precio de su emisión.

De aquí, señores, se originó la paralización de las transacciones: de aquí se originó la crisis en todos los mercados de Europa, y solo las naciones de colosal importancia, de inmensos recursos, son las que han podido conservar su crédito sin desastrosa depreciación. Las potencias de segundo orden, todas, absolutamente, todas, están en el mayor abatimiento si bien ninguna llega tanto al borde del abismo como llega hoy España.

Todas las noticias recibidas últimamente acerca del combate del Callao, confirman mas y mas que ha sido brillantísimo para la marina española, este hecho de armas, que la historia anotará en una de sus páginas mas brillantes, y por el que ha sido ascendido á jefe de escuadra el bizarro almirante accidental Sr. Mendez Nuñez.

Pero á la vez que se dan aquellas noticias, se trasmite otra que nos sorprende, la de que una parte de nuestra escuadra del Pacífico se dirige á Taiti, y eventualmente á Filipinas, y el resto de ella á Rio-Janeiro ó Montevideo.

Tenemos la esperanza de que esa división de nuestras fuerzas navales en aquellas mares, que significaría quizás el término de las operaciones, no llegará á realizarse; pero si nuestra esperanza se viese desvanecida, no podríamos menos de manifestar, que si el Gobierno hubiese dado orden para hacer cesar las hostilidades, el paíстал vez no se daría por satisfecho con que se resolvieran de este modo nuestras cuestiones con Chile y el Perú, haciéndose infructuoso el valor, el heroísmo de nuestros marinos. Porque, ó no hemos tenido motivos suficientes para hacer la guerra, ó los hemos tenido. Si lo primero, grave sería la responsabilidad de los que hubiesen comprometido las armas españolas en una guerra innecesaria: si lo segundo, es preciso que las reclamaciones de España sean completamente satisfechas y que mientras esto no suceda, se haga una guerra sin tregua á nuestros enemigos.

Tal vez la escuadra se haya dividido marchando una parte á Filipinas, porque el Gobierno quiera que sean relevados algunos de los buques que están en el Pacífico desde hace dos años, y que los otros vayan á algun puer-

to amigo para proporcionar algun descanso á sus tripulaciones: en este caso lejos de tener que censurar, solo tendríamos motivo para aplaudir las órdenes del Gobierno.

Escritas las anteriores líneas, hemos recibido un periódico de la corte en que se consigna que el señor ministro de Marina ha dicho en el Senado, que efectivamente la escuadra del Pacífico se ha dividido en dos partes, que una marcha á Filipinas y la otra á Rio Janeiro en cuyo último punto se queda el Sr. Mendez Nuñez.—Esta circunstancia creemos que revela que no es el pensamiento, del Gobierno cesar en las hostilidades.

Cinco mil setecientos setenta y ocho disparos hicieron los cañones de nuestra escuadra en el combate del Callao.

El Sr. Mendez Nuñez corrió un grave peligro. Cuando estaba dirigiendo un anteojo hacia las fortificaciones enemigas, una bala de cañón pasó por el hueco que habia entre un brazo y el cuerpo, causándole sin embargo una herida que afortunadamente ha sido curada.

De una correspondencia de Madrid que publica nuestro apreciable colega *La Andalucía* tomamos lo siguiente:

«El Consejo de Estado en pleno acaba de confirmar el informe dictado por su seccion de Fomento en la cuestion del ferro-carril de Mérida, á Sevilla fallando que procede la caducidad y la pérdida de la fianza. El delegado del gobierno cerca de la empresa señor Viñals, que creo es de la familia del general O'donnell, ha ofrecido, segun se espresa en el folleto que cité á ustedes, gestionar á fin de que la fianza no se pierda por la compañía. Esto es muy digno de llamar la atención de ustedes, á fin de que se dirijan á sus diputados para que pidan esplicaciones sobre este incidente. No olviden que las cortes se cierran pronto; y que si los diputados no agitan el expediente, este criará óxido, *malgré* los deseos del marqués de la Vega de Armijo.»

Dice *La Democracia*.

«Primero nos dijeron los neo-católicos que los egregios vástagos, los principes tersos se habian alistado en el ejército austriaco para combatir á Italia; pero despues lo desmintieron alegando que esos señoritos no pueden servir á las órdenes de nadie.

A los pocos dias los mismos periódicos manifestaron que Don Carlos y Don Alfonso habian resuelto hacerse fuertes en una casa de campo con algunas tropas, esperando allí el ejército italiano para darle un escarmiento. Tambien indicaban que harian una incursion en el territorio italiano, y que estaban impacientes por dar una zurra á Garibaldi.

Y por último, hoy nos aseguran que los principes comieron de frac en Viena, lo cual indica que quieren ponerse á buen recaudo, y que han decidido quedarse de paisanos. En resumen, esos belicosos muchachos han resuelto no tirar de sus espadas, lo cual nos parece muy prudente y bien pensado.

¡Lástima sería que ese par de valientes se malograrán!»

*La Sociedad abolicionista española* ha celebrado un *meeting*, en el que se leyeron las tres composiciones que el jurado calificador estimó como mas dignas de los premios ofrecidos por dicha sociedad, de entre las 76 que se habian presentado al certámen poético de que anteriormente hemos dado cuenta á los lectores.

Las tres composiciones premiadas

son originales de la señorita Doña Concepcion Arenal, de D. Juan Justiniano, Capitan de húsares muy conocido en Badajoz, y de Don Fernando del Saz.

La sociedad referida se propone publicar con el título de *El Cancionero del esclavo* una coleccion de las tres poesías laureadas y de otras doce que el Jurado calificador recomendó para su impresion precediéndolas una introduccion escrita por el ilustre publicista D. Emilio Castelar.

*El Cancionero del esclavo* formará un tomo de 200 páginas en 4.º francés.

Su precio será el de 10 reales.

Las personas que deseen adquirir un libro que promete ser interesante, pueden suscribirse en los puntos señalados en el prospecto, ó dirigirse al secretario de *Sociedad abolicionista*, calle del Soldado, núm. 4, remitiendo su importe en libranzas.

Está anunciada la venta de la magnífica dehesa llamada Sierra del Medio que radica en término de Llerena.

La dehesa ha sido dividida en gran número de suertes, y por lo tanto podrán interesarse en la subasta muchas personas.

El dia 22 del actual tendrá lugar en el Paraninfo de nuestro Instituto provincial, el solemne acto de conferir el grado de bachiller en artes á los alumnos acreedores á esta honrosa distincion.

Tenemos entendido que para evitar algunos abusos ocurridos en años anteriores, no se permitirá la entrada en el Paraninfo, mas que á las personas invitadas.

A el secretario del Gobierno militar de esta provincia D. Francisco Pósito, se le ha dejado de reemplazo, señalándosele para su residencia la poblacion de Almería.

Semejante medida ha sido muy sentida en esta capital, donde el señor Pósito, que dicho sea de paso, no se mezclaba absolutamente en política, es muy apreciado de todas las personas que le tratan, por sus buenas prendas como militar y como caballero.

A los estanqueros de esta capital se les adeuda el premio de espendicion de pólvora, correspondiente á los 6 últimos meses de 1864.

Tambien se les adeuda el sueldo de Mayo porque se ha consumido segun parece el crédito señalado para el pago.

Creemos que debiera pagarse religiosamente á los estanqueros siquiera sea en consideracion á que todos los efectos que espenden, los abonan al contado al sacarlos de los almacenes.

## LA PATERNAL.

Caja general de imposiciones, seguros mútuos sobre la vida.

Aviso á los señores suscritores.

El dia 30 del actual á las doce de la noche espira el plazo para la admision de las fes de vida de las cabezas aseguradas en la Paternal bajo las Pólizas de la liquidacion de 1866.

Se advierte á los señores suscritores que procuren remesar dicho documento legalizado ó con el V.º B.º de la autoridad local, dentro del término indicado; en la inteligencia de que los asegurados cuya existencia no se haya acreditado en la Direccion general de la sociedad para el referido dia, se declararán como fallecidos.—El subdirector de la provincia, Agustin Hurtado de Mendoza.

## Varietades.

### HISTORIA DE UNA BOTELLA

CONTADA POR ELLA MISMA.

Tengo cerca de cincuenta años; soy muy pequeña para mi edad, como diria un gracioso de comedia. He visto muchas cosas; he pasado por muchas manos y pertenecido á muchos dueños. He brillado en los primeros puestos, y me he confundido en los últimos; muchas veces orgullosa de contener un vino generoso, y otras humillada por encerrar un modesto Valdepeñas. He experimentado todas las vicisitudes de la fortuna, y no puedo resistir al deseo de narrar la historia de mi vida, con la esperanza de que servirá de leccion á mis hermanas.

Al salir de las manos de mi padre, fui vendida á un esterero que me vistió de paja y me envió á una gran ciudad, donde entré en casa de un comerciante de vinos que servia las bodas y los festines: me llenó de un brebaje fabricado por él mismo. Nosotras éramos muchas, provistas del mismo licor; pero las etiquetas eran diferentes. La mia era verde: esto me valió la preferencia para una boda en casa de mi amo. Vi bailar, oí estrepitosas carcajadas; pero pronto me vaciaron: el señorito que me chupó, me cogió por el cuello y me tiró desdenosamente á sus piés: mi entrada en el mundo fué señalada con un golpe bien rudo. Llena otra vez del mismo vino, pero cubierta con otra etiqueta, fui vendida á una jóven cuyo padre estaba enfermo.

Era un pobre jornalero; no se permitia visitarme sino muy raras veces. Me fastidié largo tiempo en el fondo de un armario, recordando la bodega de mi amo: por fin me vaciaron; pero el pobre enfermo no tenia dinero para llenarme de nuevo: se murió.

Fui vendida con los muebles viejos por un ávido acreedor. Comprada por un mozo de cordel muy borracho, todos los dias mi amo me llenaba de peleon, y todas las noches me vaciaba cantando. Esta alegre vida duró poco.

Pasé á manos de un hombre rico y gloton: recibí en mi seno un vino delicioso. Yo estaba orgullosa. ¡Ah queridas hermanas, *vanitas, vanitatum, et omnia vanitas!* Mi amo me consideraba mucho; pero no podia decidirse á presentarme en la mesa: el vino que yo contenia era demasiado precioso para ser bebido.... Pasé veinte años de mi vida en una triste bodega, maldiciendo el vino que me habia enorgullecido, porque me condenaba á no ver mas la luz del dia.

La muerte se llevó á mi amo. A los dos dias su heredero se dió prisa á presentarme á lo mesa, y bebí, almorzando con sus amigos, lo que su tío habia respetado durante veinte años. Es cierto que me han hecho muchos elogios, pero no me envanecieron tanto como yo lo habia estado: sentia muy poco el noble polvo de que habia estado cubierta.

Poco despues, hallándome en casa de un horchatero, ¡se atrevió á llenarme de cerveza!... Lo confieso; semejante ultraje me fué muy sensible: yo tenia el alma muy altiva, y para vengarme hice saltar el tapon. ¿Qué sucedió?... ¡Me llenaron de sidra!... Me contuve, temiendo una nueva afrenta.

Comprada una noche por una florista que daba de beber á un su amigo, me convencí que no hay bebida despreciable, por muy simple que sea. Fui celebrada, mimada y acariciada. Comian pasteles, con los que bebieron mi contenido.

La florista era tan guapa, tan alegre y tan tierna, su amante tan vivo y tan enamorado, que mi sidra les pareció ambrosia. ¡Noche encantadora en la que vi el cuadro de la felicidad! ¡Cuántas veces he llorado por ti!

Pasando en seguida á casa de un rico banquero, contuve excelente Je-

rez. Muchas veces vacía, para volver á llenarme, figuré en una mesa suntuosamente servida. Todo á mi alrededor respiraba elegancia y grandeza. Yo contenía algunas veces vino; pero con mucha frecuencia agua, única bebida de los hijos del que corría en pos de la fortuna.

Por fin dejé esta casa para entrar en la casa de una portera que me llenaba de aguardiente; me visitaba con frecuencia en compañía de las vecinas del barrio. Yo era muy feliz; los chismes que contaban todos los días delante de mí, me hacían pasar los días alegremente, cuando una noche que habían bebido más de lo ordinario, mi ama, al llevarme al armario me pegó fuertemente contra un mueble ¡me estrellé! ... Es una herida que no tiene cura, ya lo sabéis: sin embargo como creyeran que todavía podía servir, me llenaron de aceite.

En este estado espero el fin de mi carrera. ¡Ha sido borrascosa!... Que os sirva de lección, hermanas mías; que el esplendor y los honores no os envanezcan. En cuanto á mí, me acordaré siempre que los más dichosos instantes de mi vida fueron aquellos en que no contenía más que sidra y pelea.

### ANECDOTA.

Un rey que estaba de caza se perdió:

Buscando el camino, oyó hablar, se aproximó á donde salía la voz, y vió un hombre y una mujer que cortaban leña.

La mujer decía:

—Es preciso confesar que nuestra madre Eva ha hecho muy mal en comer la fruta prohibida. Si hubiese obedecido á Dios no tendríamos la pena de trabajar.

El marido la respondía:

—Eva hizo muy mal en comer la fruta prohibida, pero Adán debió ser mejor. Si yo hubiese estado en su lugar y tú hubieses querido hacerme comer la fruta, no te hubiese escuchado.

El rey se aproximó, y les dijo:

—¿Cuánto trabajan ustedes, pobres gentes!

—Sí, respondieron; trabajamos como negros, desde la mañana hasta la tarde, y aún no ganamos para vivir.

—Venid conmigo, les dijo el rey, y os mantendré sin trabajar.

En aquel momento las gentes del rey, que le buscaban, llegaron, y los dos infelices esposos se admiraron al verse en el palacio.

Cuando llegaron, el rey les hizo dar una carretela, buenos vestidos, y todos los días tenían once platos para su comida.

Al cabo de un mes les sirvieron veinticuatro platos, pero en medio de la mesa pusieron uno grande que estaba cerrado.

Enseguida la mujer, que era ansiosa, quiso abrir el plato; pero un oficial del rey se lo prohibió tocar, diciendo que el rey les había prohibido el ver lo que había dentro.

Cuando los criados salieron, el marido se apercebó de que su mujer no comía y estaba triste.

La preguntó lo que tenía, y ella le respondió que no deseaba comer de tantas cosas buenas como había en la mesa, pero que tenía ganas de lo que estaba en el plato cubierto. «Estás loca», dijo el marido, ¿no te han dicho que el rey nos lo prohibía?

Entonces la mujer se puso á llorar, y dijo que se mataría si su marido no quería abrir el plato.

Cuando su marido la vió llorar, se enfadó mucho, y como la quería sobremanera, la dijo que haría todo por ella.

Al mismo tiempo abrió el plato, y salió un ratoncillo que se escapó.

Corriero tras él, pero se metió en un agujero, y en seguida entró el rey quien preguntó dónde estaba el ratón.

—Señor, dijo el marido, mi mujer me ha atormentado para ver lo que había en el plato, lo he abierto, y el ratón se ha escapado.

—¡Ah! ¡Ah! decíais que si hubiese estado en el lugar de Adán no hubiese escuchado á Eva; era preciso que te acordaras de tus promesas. Y tú, infame mujer, aquí tenías de todo lo bueno, y eso no era bastante, quisiste comer del plato que te había prohibido.

Andad, desgraciados, volved á trabajar en el bosque, y no habéis más de Adán y Eva, pues que habéis cometido una falta igual á la de que le acusabais.

### A UNAS PECAS.

Tus pecas me gustan tanto

Tan hechiceras están,

Que el milagro lograrán

De hacer de un poeta un santo.

Si, yo me hiciera, alma mía,

Guardian ¡ay! de las Batuecas,

Si en mi celda viera un día

Esas pecas.

Hay en el hombro una negra,

Que al mirarla, buena moza,

Toda el alma me retoza

Y el corazón se me alegra.

Los ojos que bien te miran

No hallan en cien bibliotecas.

Las picardías que inspiran

Esas pecas.

Aunque pocas pecas son,

Pican como la pimienta;

Y nadie esas pecas cuenta

Sin pecar la tentación.

Y uno tras otro doncel,

Como pollos tras las lluecas,

Corren tras la dulce miel

De esas pecas.

Tan lindas son y tan ricas,

Que si de rumbo no truecas,

Niña, con tus pecas, pecas;

Porque con tus pecas, picas.

¡Y cuánta alma habrá cautiva

Y picos y encías secas,

De puro tragar saliva

Por tus pecas!

### Gacetillas.

**Toros en Olivenza.**—He aquí la reseña que ha hecho un amigo nuestro de una media corrida de cuernos que tuvo lugar en aquella población el día 13 del actual, y en la que ha tomado parte la famosísima compañía que tuvimos el disgusto de ver en esta capital el día del Corpus.

**Primer toro.**—Negro, de tres años, tomó diez varas y mató tres caballos, recibió tres pares de banderillas; le dió el espada 2 pases naturales, uno de pecho y otro con las dos manos y después de dos pinchazos uno bajo y otro grueso, murió de una buena.

**Segundo,** colorado y parecía una cabra, de tres años, tomó tres varas, recibió 6 pares de banderillas y habiendo pedido el público de fuego le colocaron dos de esta clase: le dió el espada dos pases naturales; y después de dos pinchazos bajos consiguió descabellarlo.

**Tercero,** castaño, lombardo, la misma edad que los dos primeros; no quiso tomar ninguna vara, recibió tres pares de banderillas y murió después de seis pinchazos muy mal dirigidos.—Creímos que el espada iba á estar dando estocadas á este vicho hasta el día del juicio final.

**Cuarto,** negro como el primero, de la edad de los anteriores; este fué el que dió que hacer algo á los picadores y en el que estuvieron menos mal; pues se le pusieron 22 varas, alguna de ellas regulares, y 4 pares de banderillas; habiendo pedido el público que las pusiese el espada, le colocó dos pares al trancuerno medianamente; por último murió de una buena arrancando.

En resumen, los toros, regulares el primero y cuarto, y malísimos el segundo y tercero; las mal llamadas toreros, muy malos: el servicio de la plaza regular, la presidencia indulgente y el público el pagano. ¿No sucede siempre lo mismo?

### Cantares.

A la sombra de una zarza  
te encontré cogiendo moras,  
y entonces me convencí  
de que tienes mala sombra.

Partida tienes la boca,  
partida tienes la raya,  
tu tienes mucho partido...  
¿qué partidas más serranas!

A una... hermosa.

Niña, la de crenchas de oro,  
la de rostro angelical,  
la que lleva la mantilla  
tirada siempre hacia atrás;  
la que en el andar parece  
huque orzando en alta mar,  
por Dios no vuelvas, hermosa,  
no vuelvas nunca jamás  
á engolfarte en San Francisco  
en tanto que esté yo allá,  
si es que hay viento de levante  
como el que empezó á soplar  
el Domingo, que por poco  
te vi naufragando ya,  
Magnífico bauprés tienes  
no te se puede negar:  
de la primera arrancada  
dejaste una milla atrás,  
no sin que te vieran antes  
los prácticos y otros mias  
lucir tus hermosos remos  
que valen un dineral.  
Por Dios no vuelvas, hermosa,  
la de rostro angelical  
en San Francisco á engolfarte  
cuando haya levante allá.

**Revista hispana americana.**—He aquí el sumario del número 39 de esta acreditada publicación.

**ADVERTENCIA.**—«El Parlamentarismo», por Bernal.—«Historia primitiva del hombre», por Fernando Fulgoso.—«La cuestión de Hacienda», por Gabriel Rodríguez.—«El Personalismo absolutismo de Campomoro», por Julian Sanchez Ruano.—«Los colonos asiáticos en la Isla de Cuba», por R. de A. y C.—«Los países imaginarios», por Fusbio Blasco.—«Sultos»,—«Crónica de la quincena»,—«Política española», por I.—«Política extranjera», por A.—«Angulo Heredia.—«Política Ultramarina»,—«Las elecciones en las Antillas», por R. M. de Labra.—«Lo que han sido, lo que son, lo que deben ser las cuestiones de Ultramar», por Fermin Gonzalez Moron.—«Correspondencias. De la Habana», por M. Hernández Lopez.—«Notas bibliográficas», por L.

**Un corresponsal de Nueva-York** escribe lo siguiente:

«Entre las novedades del día debo contar el matrimonio de la señorita Alledre con Mr. J. Walker. ¿Qué tiene de particular casarse dos que se quieren? me preguntarán ustedes. Nada; pero este matrimonio tiene de extraordinario lo siguiente: el velo de la novia que era de tul blanco en su origen, se convirtió luego, después de la ceremonia, en velo de papel verde, gracias á la generosidad de su padre, que prendió de tope á tope en el simbólico adorno tantos billetes de 1.000 pesos fuertes, ó sean de m. (Esta m. no quiere decir miente) cuantos cambian en su estensa superficie. La novia debió sentir que el velo no hubiera sido más largo, y el novio no pudo reprimir las ganas de abrazar su tesoro delante de toda la concurrencia»

¡Vaya una luna de miel!  
¡Vaya un papel singular!  
Dos novios que ante el altar  
Han hecho tan gran papel.

**Academia Tipográfica.**—Pronto har un año que se abrió en la corte el establecimiento dirigido por la señorita de Morales y no en vano esperábamos los resultados sa

pertenece á Mr. Filhe, la escopeta al brazo á y con esa graciosa oscilación de espaldas propia del cazador provenzal. Alumbraba la luna llena iluminando las cimas de los árboles con luz tan radiante como la del sol de Paris sobre el boulevard Montmartre, en el mes de Agosto.

El artista cazador tenía por su parte, como todos los meridionales, un fondo de poesía en su alma y se abandonaba indolentemente á una dulce contemplación, aspirando con sensual melancolía los perfumes del azahar, voluptuosas emanaciones que rodeaban su cabeza, impulsadas por la brisa nocturna del mar.

—Ah! dijo Mr. Chay, si tuviera aquí mi violoncello, ¡con cuanto placer tocaría los campos maternales de Josef en Egipto. (1)

Al mismo tiempo encorvó su cuerpo como signo de interrogación frente, á una planta paretaria que la luz de la luna hacia argentar.

de un camino medio derruido y cubierto de una espesa capa de plantas parietarias, y con la estremidad del cañon de su escopeta removía las hojas, haciendo al mismo tiempo con los labios ese ruido inarticulado que sabe hacer todo cazador, parecido á una serie no interrumpida de erres.—El batir precipitado de las alas y un pequeño grito anunciaron la presencia del pájaro. El mirlo había volado. Mr. Chay disparó una vez más al azar y corrió por cima de los viñedos, tras del humo, de los perdigones y del pájaro.

Olvidó el camino de Marsella, y de puesto en puesto, de valle en valle, llegó por la noche al lindo pueblo de Hyeres que embalsama la atmósfera con el perfume de sus naranjos.

Mr. Chay no había estado nunca en Hyeres y amaba con pasión los naranjos. Antes de acostarse se permitió el capricho de pasearse en el bello jardín de los Hespérides que

Mr. Chay cargó su escopeta en dos tiempos y se entró por el bosque, moviendo con el pié todas las hojas muertas y amontonadas que podían parecerse á un mirlo; mirando las ramas, escuchando el zumbido de los moscones, tomando por pájaros las avispas al vuelo y maldiciendo de doce en doce pasos al crepúsculo, á las escopetas de chispas y á las constelaciones, que dan una luz equívoca.

—¡Helo allí!

Nueva exclamación de Mr. Chay, y era en efecto el mirlo que saltó de una espesura de yerbas casi á los pies del cazador.

Disparó la escopeta por inspiración, pero sin puntería, y dos piñas heridas por el plomo, cayeron á tierra. El pájaro agitaba triunfalmente sus alas y abandonaba el bosque por la colina, la colina por la llanura y la llanura por la rivera del mar.

Mr. Chay se lanzó audazmente tras el ras-

# LOS PUEBLOS Y LAS LEYES.

BIBLIOTECA DEL CIUDADANO.

NADA DE CONDICIONES ONEROSAS.

VERDADERA INSTRUCCION Y RECREO.

Coleccion completa de las Leyes que rigen en España, comentadas clara y sencillamente.

POR VARIOS JURISCONSULTOS Y LITERATOS.

El objeto de esta Empresa es llevar el conocimiento exacto de la Ley aun al rincón más oculto de la Península, á fin de que el contribuyente pueda saber cuáles son sus deberes y hasta dónde alcanzan sus derechos, evitando de este modo las vejaciones de que muchas veces es objeto por ignorar la ley.

El inconveniente material que para ello se ha tocado hasta el día, aun por lo más inteligentes y decididos patricios, creemos haberlo salvado,

DEJANDO A CADA UNO EN LIBERTAD DE FIJAR EL PRECIO DE CADA ENTREGA,

en la seguridad de que la Empresa, no ambicionando lucro, se ha de conformar con el que se le ofrezca.

La misma Empresa publica también, como órgano de la Biblioteca, un periódico titulado:

EL IRIS DE LOS PUEBLOS,

consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales de todos los españoles, y cuya redaccion admite cuantos artículos se la remitan, siempre que estén en armonía con el pensamiento iniciado en su prospecto.

Los señores suscritores avisarán su abono directamente

AL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CANTARRANAS, NUM. 45, VALLADOLID.

acompañando el importe de cuatro pliegos ó entregas, por lo menos á razon del tanto que el suscriptor hubiese fijado á cada pliego, á fin de que la Empresa pueda hacer con exactitud el envío de cada uno de ellos.

Toda persona queda autorizada para hacer suscripciones, sin responsabilidad de ninguna especie, pues únicamente se obligará á remitir el estado de las que reuna, acompañado del importe que represente, recibiendo en cambio un ejemplar gratis de cada pliego por cada diez suscripciones que reuna, teniendo opcion además á que su nombre figure en lista de los fundadores honorarios de la empresa, que con la de constancia y proteccion publicaremos oportunamente.

La remision de los datos, noticias, avisos de colaboracion, pedidos, reclamaciones, etc., se harán al Administracion de la Empresa, Cantarranas, 45, quien tendrá al corriente á nuestros favorecedores de la marcha é innovaciones que sea necesario introducir.

Terminada la publicacion de las tres Constituciones comparadas, que forman un cuaderno de 40 páginas en folio á dos columnas, se halla de venta á OCHO reales en toda España y á DIEZ en el extranjero.

Los pedidos se harán directamente al administrador, remitiendo el importe en sellos de franqueo ó en libranza de fácil cobro.

Comenzada ya la publicacion de las leyes, reales decretos y circulares sobre Capellanías, Patronatos, Vinculaciones y Desamortizacion, acompañando á esta última cuando á ella concierne, incluso los modelos necesarios para la gestion de los negocios, así como las tablas de capitalizacion y escalas de derechos periciales, se ruega á los señores que deseen adquiririas, se sirvan avisar cuanto antes, á fin de fijar con la posible exactitud las listas que se han de publicar.

## LA PRIMITIVA.

Con este título se han abierto á la venta pública en el establecimiento de sastrería y ropas hechas de Pedro Moscoso calle de la Soledad número primero esquina á la de San Juan, Tabacos habanos de todas clases así como también picaduras y cigarrillos de papel procedentes de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, á precio fijos.

## JEREMIAS.

Periódico político, literario y gaceta.

Publica dos lamentaciones semanales. Precio de suscripcion en provincias 15 reales trimestre.

\* Administracion, calle de Noblejas núm. 3 principa

## BIBLIOTECA NACIONAL.

Obras de instrucción y

recreo. Belleza y baratura extraordinaria.

TOMO 3.º DE LA COLECCION.

Escenas de la vida, cuentos y cuadros de costumbres por varios reputados escritores.

OBRAS ANTERIORMENTE PUBLICADAS.

Flor de epigramas, libro para reir un

tomo.

El universo en el bolsillo, libro para aprender id.

El tomo suelto, 4 rs.; por suscripcion 3 rs.

Los prospectos se dan gratis en todas las librerías, expresan detalladamente las condiciones de suscripcion y venta.

Direccion, Plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 3, principal; Madrid.

Por ausentarse sus dueños se hace almoneda calle de la Magdalena número 4.

El tintorero que vivía calle de Santo Domingo se ha trasladado Plaza de Mayo número 15.

lifestorios que hasta ahora hemos tenido ocasion de aplaudir.

Las señoras alumnas que concurren á la Academia sigue sus adelantos cada día más notables y llevan ya publicadas 36 números de la interesante revista semanal El Album de las familias que constan de 284 páginas de amena lectura y en las cuales figuran los nombres de distinguidos poetas y de nuestros primeros literatos. Entre las publicaciones de la Academia se halla una preciosa novela de la señorita doña Angela Grassi, escritora premiada por la Real Academia y 116 páginas de la Perfecta Casada con la cual alternará la leyenda del señor Llofrú y Sagra, *Martirio y Resignacion*.

La moralidad, distintivo de las obras de la Academia, las hace recomendables para los padres de familias que en poco tiempo reunirán algunos volúmenes que podrán dejar sin recelo en las manos de sus hijos.

Nosotros que ofrecimos nuestro apoyo al proyecto de la señorita de Morales, no podemos menos de ver con satisfaccion el éxito que ha obtenido al realizarlo.

## Amor del siglo.

A la una te miré  
á las dos te pude hablar  
á las tres te empecé á amar  
y á las cuatro te adoré.  
A las cinco me ausenté;  
á las seis ya no te ví;  
cuando á las siete volví  
hallé tu cariño escaso:  
no hiciste á las ocho caso;  
á las nueve hui de tí;  
dieron las diez... ¡ay de mí!  
un amor que era de bronce  
se desvaneció á las once,  
y á las doce me dormí.

Gracias á Dios.—En breve se colocará en el Ayuntamiento de esta capital, el reloj construido por cuenta de nuestro municipio.

Nos parece bien.—La limpieza de los pozos negros sigue haciéndose con gran actividad.

Lástima es señor Alcalde que en otros asuntos no demuestre usted el mismo celo que en este.

Sigue el abuso.—Continúan regándose las macetas en los balcones, sin tenerse en cuenta los perjuicios que se causan á los transeúntes.

Vamos, señor Alcalde, un poquito de ánimo, y dígame V. á los municipales que cumplan su deber.

Cuernos.—En la tarde del Jueves se lidiarán dos novillos en la plaza de esta capital, por algunos oficiales de la guarnicion.

Habrà como es consiguiente grandes revolcones.

Mucho ojo.—En los últimos días, se ha estado vendiendo fruta verde en la plaza mercado.

Sr. Alcalde, que haya mucha vigilancia acerca de esto: seor D. Francisco, usted que lo entiende, arregle á los vendedores: duro en ellos y ya no nos acordaremos de repetir aquello de «dende luego.»

Editor responsable, A. MARQUEZ PRADO.

Imprenta de Arteaga y compañía,  
Magdalena 3

—8—

tro aéreo del mirlo. Eran entonces las ocho de la mañana.

El ardor de la persecucion fué admirable en los primeros momentos. Mr. Chay perseguía con encarnizamiento al pájaro, que se paraba de mil en mil pasos como si los llevara contados y echaba á volar en el momento en que apuntaba la escopeta. Pájaro y cazador atravesaron de este modo muchas llanuras y algunas montañas. Mr. Chay apagaba la sed con pampanos de viña mas alterados que él.

Los pasos de Mr. Chay y las alas del mirlo habian vadeado ya la alta montaña que empieza en la Cabeza de Puget y termina en el cabo de Montredon.

Ambos viajeros habian dejado á su derecha á Cassis y la Ciotat y atravesaban á lo ancho la inmensa llanura que se estiende desde Singe á Sain-Cyr: ambos estaban fatigados, la noche se aproximaba y los faroles de la linda aldea de Sain-Cyr empe-

—9—

zaban á iluminarse. Mr. Chay muriendo de hambre, de sed, de fatiga, de todo, apoyó en tierra la escopeta á la puerta de la posada del *Aguila negra*, donde se admitian huéspedes á pié y á caballo.

El mirlo encontró también abrigo no sé donde.

Para el viajero pedestre la posada donde se para de noche está hecha á imagen del paraíso. Mr. Chay cenó una buena comida que hacia las veces de desayuno y se acostó en una excelente cama repuesto y gozoso. Durante la noche soñó que cogía mirlos con la mano.

Al alba estaba de pié, segun su costumbre. Todo cazador adora el alba.

Antes de tomar el camino de Marsella echó una mirada y exaló un suspiro, hacía las felices campiñas de Castellet, donde presumia que el pájaro incansable habia encontrado abrigo durante la noche.

Mr Chay caminaba entonces á lo largo

—12—

La planta respondió á este movimiento con una leve agitacion de hojas: el cazador se enderezó y preparó su escopeta.

A cinco pasos de distancia, sobre una rama seca, deshojada y saliente, apareció un pájaro que sacudia sus plumas, disfrutando del bienestar producido por el fresco de la noche. Era el mirlo.

Dos motivos detuvieron el índice del cazador junto al gatillo de la escopeta, uno la falta de conciencia que se necesitaba para disparar á un pájaro á cinco pasos; Mr. Chay era demasiado delicado para abusar de su posicion, y además, á esta distancia, el mirlo hubiera desaparecido como Rómulo en medio de una tempestad, el volcan le hubiera abrasado: el otro consistía en que en Hyeres como en todas partes, estaba prohibido tirar tiros á las once de la noche

(1) Composicion musical de Mehl.